

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

En la Ciudad de México, siendo las **10:30 horas del día 16 de octubre de 2023**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **reanudar la Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la Invitación a cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como, del Numeral 3.13 "Acto de Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por **C.P. José Alonso García Salazar**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.3. de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), quien es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios y la **Lic. Rosalinda Cedillo Díaz**, adscrita al Departamento de Compras, ambos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, y por el área Técnica y Requirente, el **Ing. Manuel de la Cruz Cruz**, Jefe del Departamento de Conectividad y Transmisiones de la Dirección de Cómputo y Comunicaciones del IPN, quien estuvo presente para solventar las preguntas de carácter técnico; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar o el "Manifiesto de Interés" generado en el sistema CompraNet, para esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del Sistema CompraNet.

Se hace constar que, para el desarrollo del presente Acto, se contó con la asistencia de la **Lic. Juan Manuel Granados Damián**, representante de la Oficina del Abogado General del IPN y el **Mtro. Héctor Ramos Bellizzia**, representante del Órgano Interno de Control en el IPN.

El servidor público que preside el Acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través del Sistema CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria acompañadas del "Manifiesto de Interés" en participar por parte de los siguientes licitantes:

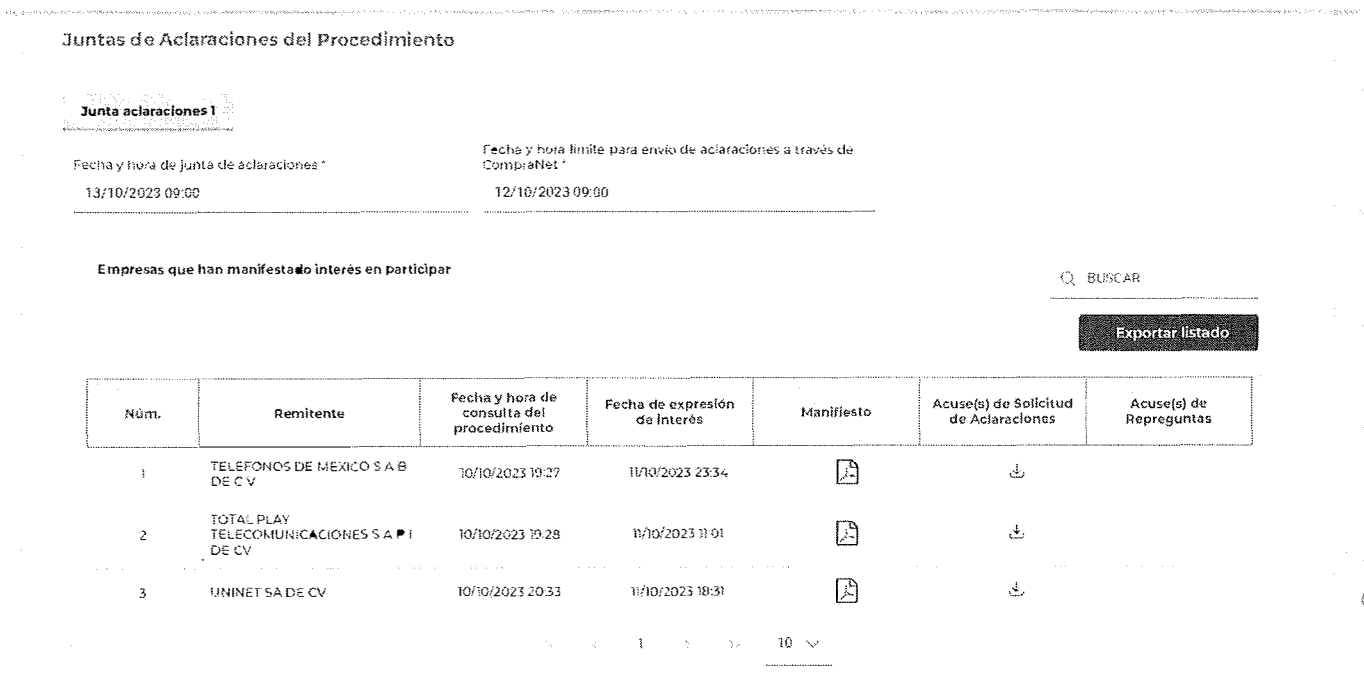
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	Número de Solicitudes de Aclaración
1	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	CompraNet	44
2	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V	CompraNet	8
3	UNINET, S.A. DE C.V.	CompraNet	40

Lo antes expuesto se constata en las capturas de pantalla del Sistema CompraNet insertas a continuación:



Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones * Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *

13/10/2023 09:00 12/10/2023 09:00

Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepantas
1	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE CV	10/10/2023 19:27	11/10/2023 23:34			
2	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S A P I DE CV	10/10/2023 19:28	11/10/2023 11:01			
3	UNINET SA DE CV	10/10/2023 20:33	11/10/2023 18:31			

En dicha captura de pantalla constan los horarios y la forma de presentación de las solicitudes de aclaración citadas, así como, los Manifiestos de Interés en participar.

En términos de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Numeral 3.12 "Modificación a los aspectos establecidos en la convocatoria", se realiza la siguiente precisión por parte del área técnica y requirente del servicio, misma que formará parte de esta convocatoria y deberá ser considerada por los participantes en la elaboración de sus proposiciones:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Precisión del Área Técnica y Requirente

DICE:

10.4 Procedimiento de Evaluación Económica

Para evaluar la parte de la proposición relativa al precio, se observará lo siguiente:

- a) Para fines de evaluación económica prevalecerán los precios unitarios, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
- b) En caso de presentarse un error de cálculo en las proposiciones presentadas, solo habrá lugar para su rectificación por parte de la Convocante cuando la corrección no implique la modificación de los precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra. En caso de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.
- c) La evaluación de las propuestas económicas se efectuará comparando entre sí los precios ofertados por los Licitantes.
- d) En caso de errores aritméticos en las propuestas económicas, se aplicarán los criterios de rectificación que se indican a continuación:
 - i. Si la discrepancia tiene lugar entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario, corrigiéndose el precio total. La rectificación sólo habrá lugar por parte de la convocante. Si el licitante no acepta la corrección, se desechará la proposición.
 - ii. Si la discrepancia tiene lugar entre las cantidades expresadas en letra y las expresadas en número, prevalecerá lo expresado en letra, aplicando la corrección respectiva.

(...)

DEBE DECIR:

“10.4 Procedimiento de evaluación económica

Para evaluar la parte de la proposición relativa al precio, se observará lo siguiente:

- e) Para fines de evaluación económica prevalecerán los precios unitarios, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
- f) En caso de presentarse un error de cálculo en las proposiciones presentadas, solo habrá lugar para su rectificación por parte de la Convocante cuando la corrección no implique la modificación de los precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra. En caso de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.
- g) La evaluación de las propuestas económicas se efectuará comparando entre sí los precios ofertados por los Licitantes.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

- h) En caso de errores aritméticos en las propuestas económicas, se aplicarán los criterios de rectificación que se indican a continuación:
- i. Si la discrepancia tiene lugar entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario, corrigiéndose el precio total. La rectificación sólo habrá lugar por parte de la convocante. Si el licitante no acepta la corrección, se desechará la proposición.
- ii. Si la discrepancia tiene lugar entre las cantidades expresadas en letra y las expresadas en número, prevalecerá lo expresado en letra, aplicando la corrección respectiva.

El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, tendrá un valor numérico máximo de **40 puntos**, por lo que a la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente solventes y aceptadas, se le asignará la puntuación o unidades porcentuales máxima.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada participante, se aplicará la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi$$

Donde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

Para evaluar la parte de la proposición relativa al precio, se observará lo siguiente:

- a) Para fines de evaluación económica prevalecerán los precios unitarios, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
- b) En caso de presentarse un error de cálculo en las proposiciones presentadas, solo habrá lugar para su rectificación por parte de la Convocante cuando la corrección no implique la modificación de los precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra. En caso de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.
- c) La evaluación de las propuestas económicas se efectuará comparando entre sí los precios ofertados por los Licitantes.
- d) En caso de errores aritméticos en las propuestas económicas, se aplicarán los criterios de rectificación que se indican a continuación:
- i. Si la discrepancia tiene lugar entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario, corrigiéndose el precio total. La rectificación sólo habrá lugar por parte de la convocante. Si el licitante no acepta la corrección, se desechará la proposición.
- ii. Si la discrepancia tiene lugar entre las cantidades expresadas en letra y las expresadas en número, prevalecerá lo expresado en letra, aplicando la corrección respectiva.

RESULTADOS FINALES

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, se aplicará la siguiente fórmula:

$$PTj = TPT + PPE$$

Para toda $j = 1, 2, \dots, n$

Donde:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición;
 TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;
 PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica, y

El subíndice "j" representa a las proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación técnica, y

La proposición solvente más conveniente para el IPN, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales."

**A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE
 A LA SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR LOS SIGUIENTES LICITANTES:**

1.- TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
1	LEGAL ADMINISTRATIVA	3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES INTEGREN DIVERSOS COMPONENTES, SOFTWARE, HARDWARE, LICENCIAS, INFRAESTRUCTURA, PERSONAL, CERTIFICACIONES CONTRATOS; ENTRE OTROS, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LOS REQUERIMIENTOS DE BASES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUEDAN SER ACREDITADOS Y PROPORCIONADOS A TRAVÉS DEL LICITANTE Y DIVERSAS EMPRESAS QUE FORMAN PARTE DE SU MISMO GRUPO EMPRESARIAL, SIN QUE ELLO SE ENTIENDA COMO UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, LO	EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, TODA VEZ QUE PARA EL MISMO NO SE ACEPTARÁ PARTICIPACIÓN CONJUNTA, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.6 DEL APARTADO III DE LA CONVOCATORIA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			ANTERIOR EN EL ENTENDIDO QUE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SERÁ EN TODO MOMENTO EL ÚNICO RESPONSABLE FRENTE A LA CONVOCANTE DEL CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO QUE EN SU CASO SE LLEGUE A CELEBRAR.	
2	LEGAL ADMINISTRATIVA	3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 77 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PERMITA LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA ANTERIOR SOLICITUD DE ACLARACIÓN.
3	LEGAL ADMINISTRATIVA	3.22 INCISO A) PERSONA MORAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL LICITANTE GANADOR PODRÁ COMPROBAR LAS MODIFICACIONES Y/O REFORMAS A SUS ESTATUTOS SOCIALES A TRAVÉS DEL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE CONSTE LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS LA CUAL ESTÉ DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN VIRTUD DE QUE DICHO DOCUMENTO CONTIENE DE MANERA DETALLADA Y SUCINTA TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DESDE SU	SE CONFIRMA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			CONSTITUCIÓN Y HASTA EL DÍA DE HOY EN UN SOLO DOCUMENTO.	
4	TÉCNICO	10.3 (I) INCISO B) RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA ACREDITAR LO REQUERIDO EN EL PRESENTE PUNTO, BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL DEL LICITANTE INDICANDO QUE SE CUENTA CON UN CENTRO DE SOPORTE A NIVEL NACIONAL, EL CUAL DEBE INCLUIR UN NUMERO 01 800.	SE CONFIRMA.
5	TÉCNICO	10.3 (I) INCISO B) RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE TENDRÁ POR ACREDITADO LO REQUERIDO EN EL PRESENTE APARTADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA COPIA SIMPLE DEL TÍTULO DE CONCESIÓN OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA CONSTRUIR, INSTALAR, MANTENER, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PÚBLICA TELEFÓNICA Y DE TELECOMUNICACIONES PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, SONIDOS, DATOS, TEXTOS E IMÁGENES A NIVEL LOCAL Y DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL Ó CONSTANCIA DE SERVICIO DE VALOR AGREGADO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET EMITIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	SE CONFIRMA.

Handwritten initials/signature

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			ACTUALMENTE INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	
6	LEGAL ADMINISTRATIVA	14. NUMERAL II	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL LICITANTE PODRÁ COMPROBAR LAS MODIFICACIONES Y/O REFORMAS A SUS ESTATUTOS SOCIALES A TRAVÉS DE LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE CONSTE LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS LA CUAL ESTÉ DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN VIRTUD DE QUE DICHO DOCUMENTO CONTIENE DE MANERA DETALLADA Y SUCINTA TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DESDE SU CONSTITUCIÓN Y HASTA LA ÚLTIMA EN UN SOLO DOCUMENTO.	SE CONFIRMA.
7	LEGAL ADMINISTRATIVA	14. NUEMRAL IX Y FORMATO XII	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE, EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN EL SUPUESTO DE MIPYME, PODRÁ PRESENTAR EL ANEXO PROPUESTO POR LA CONVOCANTE CON LA MANIFESTACIÓN DE NO APLICA, O BIEN, MANIFESTAR MEDIANTE ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ES UNA MIPYME, SI NO UNA EMPRESA GRANDE	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL FORMATO XII ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
8	LEGAL ADMINISTRATIVA	APARTADO VIII. FORMATOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL QUE LOS ANEXOS PROPUESTOS POR LA CONVOCANTE, SEAN REPRODUCIDOS POR EL	SE CONFIRMA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			LICITANTE BAJO EL FORMATO QUE ESTIME CONVENIENTE, SIEMPRE QUE DICHS FORMATOS INCLUYAN LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE	
9	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 GENERALES	CONSIDERANDO QUE ENTRE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA DE LAS 4 PROPUESTAS EXISTEN 4 DIAS, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXTENDER EL PERIODO DE TIEMPO DE ENTREGA A UNA SEMANA MÁS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
10	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 GENERALES	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE COMO ANEXO TÉCNICO LA RESPUESTA EN AFIRMATIVO DE LOS PUNTOS TÉCNICO CORRESPONDIENTES AL DOCUMENTO MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA SU PETICIÓN
11	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 GENERALES	¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON CANALIZACIONES, DUCTOS, ESCALERILLAS, TIERRA FÍSICA, CORRIENTE REGULADA, ESPACIO EN RACK, ASÍ COMO PATCH CORDS Y JUMPERS DE INTERCONEXIÓN, DENTRO DE SUS INSTALACIONES Y QUE PUEDEN SER UTILIZADAS POR EL LICITANTE GANADOR PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS? EN CASO QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, INDICAR LOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA AUXILIAR REQUERIDOS PARA LA CONVOCATORIA.	EL INSTITUTO CUENTA CON CANALIZACIONES, DUCTOS, ESCALERILLAS, TIERRA FÍSICA, CORRIENTE REGULADA, ESPACIO EN RACK, ASÍ COMO PATCH CORDS Y JUMPERS DE INTERCONEXIÓN, DENTRO DE SUS INSTALACIONES, Y PODRAN SER UTILIZADAS POR EL LICITANTE GANADOR, SIN EMBARGO, TODA ADECUACION E INSTALACIONES ESPECIALES QUE REQUIERA EL LICITANTE, DEBERA SER INCLUIDA EN SU PROPUESTA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
12	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES NUMERAL 4 PÁGINA 4 DE 23	DERIVADO DE QUE LAS CENTRALES (NODOS DE ACCESO) SE DETERMINAN UNA VEZ QUE SE IMPLEMENTA LA SOLUCIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LA ENTREGA DEL MAPA SOLICITADO CON DIRECCIONES SEA ENTREGADO SÓLO POR EL LICITANTE GANADOR Y QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO ACEPTE LA RESPUESTA EN AFIRMATIVO POR PARTE DEL LICITANTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA SU PETICIÓN
13	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-01 PÁGINA 10 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
14	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-02 PÁGINA 11 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
15	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-04 PÁGINA 11 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
16	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-06 PÁGINA 11 Y 12 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
17	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-07 PÁGINA 12 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
18	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-08 PÁGINA 12 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR Y EN LA FRECUENCIA QUE INDICA LAS MISMAS BASES?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
19	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-09 PÁGINA 12 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR Y EN LA FRECUENCIA QUE INDICA LAS MISMAS BASES?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
20	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-10 PÁGINA 13 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR Y EN LA FRECUENCIA QUE INDICA LAS MISMAS BASES?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
21	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-11 PÁGINA 13 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR Y QUE SERÁ ENTREGADO UNA SOLA VEZ?	ES CORRETA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
22	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-11 PÁGINA 13 DE 23	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO EL REPORTE DE DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			CUMPLIRÍA CON ESTE REQUERIMIENTO?	
23	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 PROTOCOLO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PÁGINA 13 Y 14 DE 23	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE TODOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ÉSTA SECCIÓN, COMO SON: CRITERIOS DE ACEPTACIÓN, FORMATO DE CONTROL DE CAMBIOS Y ACTA DE ACEPTACIÓN DE ENTREGABLES, SERÁ APLICABLES AL LICITANTE ADJUDICADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
24	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 PROTOCOLO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PÁGINA 14 DE 23	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE, DADO QUE LA SECCIÓN 5.4 MENCIONADA EN EL NUMERAL 7 NO ES PARTE DEL DOCUMENTO, ÉSTE PUNTO SE PUEDE OMITIR DE LAS BASES?, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ACLARAR LOS TIEMPOS INDICADOS A LOS QUE SE REFIERE.	NO ES CORRECTO, EL NUMERAL CORRECTO ES EL 4.5
25	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.3 FRECUENCIA D ENTREGA VARIAS VECES PÁGINA 14 Y 15 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS PERÍODOS DE ENTREGA PARA REPORTES "VARIAS VECES" SERÁN ACORDADOS CON EL LICITANTE GANADOR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SERÁN ACORDADOS CON EL LICITANTE GANADOR.
26	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR 2.7 1.2 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES SERVICIO DE INTERNET	CARACTERÍSTICAS, EL SERVICIO SERÁ MEDIANTE CONEXIÓN DEDICADA Y PERMANENTE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI SE TRATA DE UN SERVICIO CON ANCHO DE BANDA SIMÉTRICO. FAVOR DE CONFIRMAR	EL SERVICIO DEBE SER SIMETRICO, CON DISPONIBILIDAD 7X24 Y SIN SOBRESUSCRIPCION.
27	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR 2.7 1.2 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES SERVICIO DE INTERNET	DIRECCIONAMIENTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PUEDA COMPARTIR EL SISTEMA AUTÓNOMO	SE LE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
28	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR 2.7 1.2 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES SERVICIO DE INTERNET	MENCIONA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN A ATAQUES, SE REFIERE A QUE TODOS LOS ENLACES EN ESTA PARTIDA DEBEN CONTAR CON LA PROTECCIÓN DE ATAQUES DE DENEGACIÓN DE SERVICIO DISTRIBUIDO DDOS	AL MENOS SE DEBERA CONTAR CON LA PROTECCIÓN DE ATAQUES DE DENEGACION DE SERVICIO DISTRIBUIDO DDOS
29	TÉCNICO	SERVICIO DE CONEXIÓN CON CAPACIDAD DE TRÁFICO RED INTERNA.	MENCIONA, EL ANCHO DE BANDA PODRÁ SER SUMARIZANDO LOS ANCHOS DE BANDA DE INTERNET Y LA CONEXIÓN A LA RED INTERNA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR A QUE SE REFIERE ESTA MENCIÓN	QUE SE ENTREGUEN EN EL MISMO CANAL SUMANDO LOS ANCHOS DE BANDA DE LOS SERVICIOS
30	TÉCNICO	1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES	MENCIONA, LATENCIA TIEMPO DE RESPUESTA DESDE EL EQUIPO DE SALIDA QUE DESIGNE EL IPN HASTA EL PRIMER RUTEADOR DEL CARRIER MENOR A 5MS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE REFIERE A LA LATENCIA QUE VA DESDE EL ULTIMO EQUIPO PE DEL PROVEEDOR HACIA LAS SALIDAS TIER 1	SE REQUIERE QUE LA LATENCIA SEA MEDIDA DESDE EL PUNTO DE ENTREGA DENTRO DEL ROUTEADOR DE FRONTERA DEL IPN Y HASTA EL PRIMER ROUTEADOR DEL PROVEEDOR, (CENTRAL).
31	TÉCNICO	1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES	MENCIONA, ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DEL LICITANTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ESTE ENTREGABLE TENDRÁ QUE CUMPLIR EL LICITANTE ADJUDICADO	SE CONFIRMA
32	TÉCNICO	1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES NUMERAL 4	DERIVADO DE QUE LAS CENTRALES (NODOS DE ACCESO) SE DETERMINAN UNA VEZ QUE SE IMPLEMENTA LA SOLUCIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LA ENTREGA DEL MAPA SOLICITADO	SE ACEPTA SU PETICIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			DIRECCIONES SEA ENTREGADO SÓLO POR EL LICITANTE GANADOR Y QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO ACEPTE LA RESPUESTA EN AFIRMATIVO POR PARTE DEL LICITANTE; ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	
33	TÉCNICO	SERVICIO DE CONEXIÓN CON CAPACIDAD DE TRÁFICO DE INTERNA	MENCIONA, CIFRADO AES 128 BITS PARA TODOS LOS CENTROS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SE REFIERE AL SOPORTE DE CIFRADO EN LOS EQUIPOS CPE	SE CONFIRMA
34	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PUEDA ACEPTAR UNA DISPONIBILIDAD DEL 99.95 PORCENTUAL PARA LOS SERVICIOS DE INTERNET, SERVICIO DE CONEXIÓN CON CAPACIDAD DE TRÁFICO DE RED INTERNA. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. LA DISPONIBILIDAD DEBE SER 99.976%
35	TÉCNICO	GENERAL	ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EL INSTITUTO CUENTA CON CANALIZACIONES, DUCTOS, ESCALERILLAS, TIERRA FÍSICA, CORRIENTE REGULADA, ESPACIO EN RACK, ASÍ COMO PATCH CORDS Y JUMPERS DE INTERCONEXIÓN, DENTRO DE SUS INSTALACIONES QUE PUEDEN SER UTILIZADAS POR EL PROVEEDOR GANADOR PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS. EN CASO QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, INDICAR LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	EL INSTITUTO CUENTA CON CANALIZACIONES, DUCTOS, ESCALERILLAS, TIERRA FÍSICA, CORRIENTE REGULADA, ESPACIO EN RACK, ASÍ COMO PATCH CORDS Y JUMPERS DE INTERCONEXIÓN, DENTRO DE SUS INSTALACIONES, Y PODRAN SER UTILIZADAS POR EL LICITANTE GANADOR, SIN EMBARGO, TODA ADECUACION E INSTALACIONES ESPECIALES QUE REQUIERA EL LICITANTE, DEBERA SER INCLUIDA EN SU PROPUESTA.
36	TÉCNICO	REPORTE DE SERVICIOS DEL NOC 1. LA LISTA DE LOS TICKETS LEVANTADOS	IPN-ENT-09, ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO EL LISTADO DE INCIDENTES ASOCIADOS AL SERVICIO	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO INCLUYA LOS ENCABEZADOS DEL MES E IDENTIFICADOR DEL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			AFECTADO EN FORMATO EXCEL SE CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO.	PROVEEDOR DEL SERVICIO DEBIDAMENTE SUSCRITO Y NO UNA HOJA DE CALCULO SIMPLE
37	TÉCNICO	IPN-ENT-11 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS	MENCIONA, INCLUIR PRUEBAS DE DESEMPEÑO REALIZADAS AL MENOS 24 HORAS CONSECUTIVAS DONDE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR MAS DETALLE DE ESTE PUNTO.FAVOR DE CONFIRMAR	SE SOLICITA UNA VALIDACION DEL DESEMPEÑO DEL ENLACE CON DURACIÓN MINIMA DE 24 HORAS, MISMA QUE SE ACORDARA EN LAS REUNIONES DE ARRANQUE DEL SERVICIO.
38	TÉCNICO	IPN-ENT-11 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS	MENCIONA, 2.1. PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE CADA ENLACE, DESCONTANDO LAS VENTANAS DE MANTENIMIENTO Y CORTES NO IMPUTABLES AL PROVEEDOR, DOCUMENTANDO EL ORIGEN DE ESTOS ÚLTIMOS.ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO UN REPORTE DE DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SE CUMPLE CON ESTE PUNTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN PERO DEBERÁ INCLUIR LOS PARAMETROS DE CUMPLIMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD SOLICITADA
39	TÉCNICO	IPN-ENT-11 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS	MENCIONA, DESGLOSE DEL USO DE LOS ENLACES CONTRATADOS, ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO REPORTE DE UTILIZACIÓN DE ANCHO DE BANDA DE LOS ENLACES SE CUMPLE CON ESTE PUNTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
40	TÉCNICO	IPN-ENT-11 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS	MENCIONA, 2. COMPROBAR PARA EL SERVICIO DE INTERNET, LA ALTA DISPONIBILIDAD Y 2.1 PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE CADA ENLACE, ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO UN REPORTE DE DISPONIBILIDAD DE LOS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			SERVICIOS SE CUMPLE CON ESTE PUNTO	
41	TÉCNICO	IPN-ENT-11 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS	MENCIONA, 1. INCLUIR PRUEBAS DE DESEMPEÑO REALIZADAS AL MENOS 24 HORAS, ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO REPORTE DE UTILIZACIÓN DE ANCHO DE BANDA DE LOS ENLACES SE CUMPLE CON ESTE PUNTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
42	TÉCNICO	CONFIDENCIALIDAD	MENCIONA, UNA VEZ QUE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE RECIBA EL PROVEEDOR YA NO SE REQUIERA PARA CUMPLIR EL SERVICIO A LO MÁS AL TÉRMINO DEL CONTRATO, ÉSTA DEBERÁ SER BORRADA Y/O DESTRUIDA, YA SEAN LOS ORIGINALES O COPIAS, EN EXTENSO O ELECTRÓNICOS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE BORRADO SEGURO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EL BORRADO SEGURO DE LA INFORMACION SE PUEDA REALIZAR A TRAVES DEL APEGO AL ESTANDAR DE CERTIFICACIÓN ISO /IEC 27001.	SE PODRÁ REALIZAR A TRAVES DEL ESTANDAR CERTIFICACIÓN ISO /IEC 27001
43	LEGAL ADMINISTRATIVA	3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES INTEGREN DIVERSOS COMPONENTES, SOFTWARE, HARDWARE, LICENCIAS, INFRAESTRUCTURA, PERSONAL, CERTIFICACIONES CONTRATOS; ENTRE OTROS,	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NÚMERO 1.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LOS REQUERIMIENTOS DE BASES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUEDAN SER ACREDITADOS Y PROPORCIONADOS A TRAVÉS DEL LICITANTE Y DIVERSAS EMPRESAS QUE FORMAN PARTE DE SU MISMO GRUPO EMPRESARIAL, SIN QUE ELLO SE ENTIENDA COMO UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, LO ANTERIOR EN EL ENTENDIDO QUE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SERÁ EN TODO MOMENTO EL ÚNICO RESPONSABLE FRENTE A LA CONVOCANTE DEL CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO QUE EN SU CASO SE LLEGUE A CELEBRAR.	
44	LEGAL ADMINISTRATIVA	3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 77 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PERMITA LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NÚMERO 1.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

2.- TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES NUMERAL 3.13, INCISO E.	DERIVADO DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA PLATAFORMA COMPRANET 2023, LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS LA GENERA DE MANERA AUTOMÁTICA EL SISTEMA, COMO REQUISITO PREVIO A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES Y DADO QUE NO ES POSIBLE ADJUNTAR EL ESCRITO (FORMATO III) NI EL MANIFIESTO QUE GENERA LA PLATAFORMA, YA QUE NO HAY UN PARAMETRO PARA ADJUNTAR DOCUMENTOS, ES CORRECTO ENTENDER QUE, TODA VEZ QUE SE GENERA PARA EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO ES REQUISITO PRESENTARLO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES NI EN JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES, CRITERIOS EVALUACION PUNTOS Y PORCENTAJES	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, EXPERIENCIA EN EL SERVICIO. PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, TODA VEZ QUE SE REQUIERE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO DEL ALTA DEL IMSS, BASTARA CON PRESENTAR EL LISTADO DEL SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACIÓN (SUA) EMITIDO POR EL IMSS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES, CRITERIOS EVALUACION	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS CON EL FIN DE NO LIMITAR LA	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
		PUNTOS Y PORCENTAJES	LIBRE PARTICIPACIÓN Y TODA VEZ QUE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN VENCE EL DÍA 17 DE CADA MES (A MES VENCIDO). ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBERÁ PRESENTARSE LA DECLARACIÓN PROVISIONAL DEL MES DE AGOSTO. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE CORRESPONDA PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES, NUMERAL 14.1, SUBNUMERAL IX	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN EL SUPUESTO DE MIPYME EN VIRTUD DE SER UNA EMPRESA GRANDE, PODRÁ PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE CON LA MANIFESTACIÓN QUE ES UNA EMPRESA GRANDE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES, ANEXOS	ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS FORMATOS I, XVI, XVIII, Y XXIII SON MERAMENTE INFORMATIVOS Y SOLO DEBERÁN SER ENTREGADOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PORTAL MOTIVO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR DICHS ANEXOS COMO PARTE DE LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
6	TÉCNICO	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	EN CASO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES, ESPECIFICACIONES, FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR SU REVISIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS QUE CONTIENEN LA ESPECIFICACIÓN/REFERENCIA TÉCNICA SOLICITADA, INCLUYENDO LA CARÁTULA DEL DOCUMENTO QUE LE	SE ACEPTA SU SOLICITUD.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			CORRESPONDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
7	TÉCNICO	BASES PUNTOS Y PORCENTAJES (IV) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CASO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EN CASO DE PRESENTAR MANIFESTACIÓN EXPRESA SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, BASTARÁ CON QUE ESTE DOCUMENTO VENGA FIRMADO POR EL DIRECTOR DEL ÁREA CONTRATANTE O DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA DEPENDENCIA? ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
8	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES Y ANEXOS	CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA VERSION EDITABLE DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO, CONVOCATORIA, ETC) ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD CON EL FIN DE EVITAR QUE SE MODIFIQUE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.

3.- UNINET, S.A. DE C.V.

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
1	TÉCNICO	10.3 (I) INCISO A) EXPERIENCIA EN EL SERVICIO	INCISO I CAPACIDAD DEL LICITANTE, A) CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS, EXPERIENCIA EN EL SERVICIO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR A QUE SE REFIERE CON "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TELEFONICOS, SIMILARES A LOS SOLICITADOS", DADO QUE EN EL PRESENTE PROCESO NO SE ESTAN SOLICITANDO SERVICIOS TELEFONICOS.	SE ACLARA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET, POR LO QUE LA EXPERIENCIA DEBE SER EN ESTE RAMO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
2	TÉCNICO	10.3 (I) INCISO A) EXPERIENCIA EN EL SERVICIO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE QUE EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON PERSONAL CON AL MENOS DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET, SIMILARES A LOS SOLICITADOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
3	TÉCNICO	10.3 (I) INCISO B) RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA ACREDITAR LO REQUERIDO EN EL PRESENTE PUNTO, BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL DEL LICITANTE INDICANDO QUE SE CUENTA CON UN CENTRO DE SOPORTE A NIVEL NACIONAL, EL CUAL DEBE INCLUIR UN NUMERO 01 800.	SE CONFIRMA
4	TÉCNICO	10.3 (I) INCISO B) RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE TENDRÁ POR ACREDITADO LO REQUERIDO EN EL PRESENTE APARTADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE SERVICIO DE VALOR AGREGADO PARA PRESENTAR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, EMITIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES ACTUALMENTE INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	SE CONFIRMA
5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	14. NUEMRAL X Y FORMATO XII	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE, EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN EL SUPUESTO DE MIPYME, PODRÁ PRESENTAR EL ANEXO PROPUESTO POR LA CONVOCANTE CON LA MANIFESTACIÓN DE NO APLICA, O BIEN, MANIFESTAR MEDIANTE ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ES	SE ACEPTA SU PROPUESTA CON LA SEGUNDA OPCIÓN

Handwritten signatures and initials:
 SP
 M
 R

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
6	LEGAL - ADMINISTRATIVA	APARTADO VIII. FORMATOS	UNA MIPYME, SI NO UNA EMPRESA GRANDE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL QUE LOS ANEXOS PROPUESTOS POR LA CONVOCANTE, SEAN REPRODUCIDOS POR EL LICITANTE BAJO EL FORMATO QUE ESTIME CONVENIENTE, SIEMPRE QUE DICHS FORMATOS INCLUYAN LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE?	SE CONFIRMA
7	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 GENERALES	CONSIDERANDO QUE ENTRE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA DE LAS 4 PROPUESTAS EXISTEN 4 DIAS, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXTENDER EL PERIODO DE TIEMPO DE ENTREGA A UNA SEMANA MÁS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
8	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 GENERALES	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE COMO ANEXO TÉCNICO LA RESPUESTA EN AFIRMATIVO DE LOS PUNTOS TÉCNICO CORRESPONDIENTES AL DOCUMENTO MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA SU PETICIÓN
9	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 GENERALES	¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON CANALIZACIONES, DUCTOS, ESCALERILLAS, TIERRA FÍSICA, CORRIENTE REGULADA, ESPACIO EN RACK, ASÍ COMO PATCH CORDS Y JUMPERS DE INTERCONEXIÓN, DENTRO DE SUS INSTALACIONES Y QUE PUEDEN SER UTILIZADAS POR EL LICITANTE GANADOR PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS? EN CASO QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, INDICAR LOS	EL INSTITUTO CUENTA CON CANALIZACIONES, DUCTOS, ESCALERILLAS, TIERRA FÍSICA, CORRIENTE REGULADA, ESPACIO EN RACK, ASÍ COMO PATCH CORDS Y JUMPERS DE INTERCONEXIÓN, DENTRO DE SUS INSTALACIONES, Y PODRAN SER UTILIZADAS POR EL LICITANTE GANADOR, SIN EMBARGO, TODA ADECUACION E INSTALACIONES ESPECIALES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA AUXILIAR REQUERIDOS PARA LA CONVOCATORIA.	QUE REQUIERA EL LICITANTE, DEBERA SER INCLUIDA EN SU PROPUESTA.
10	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES NUMERAL 4 PÁGINA 4 DE 23	DERIVADO DE QUE LAS CENTRALES (NODOS DE ACCESO) SE DETERMINAN UNA VEZ QUE SE IMPLEMENTA LA SOLUCIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LA ENTREGA DEL MAPA SOLICITADO CON DIRECCIONES SEA ENTREGADO SÓLO POR EL LICITANTE GANADOR Y QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO ACEPTE LA RESPUESTA EN AFIRMATIVO POR PARTE DEL LICITANTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA SU PETICIÓN
11	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-01 PÁGINA 10 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
12	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-02 PÁGINA 11 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
13	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-04 PÁGINA 11 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
14	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-06 PÁGINA 11 Y 12 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
15	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
		IPN-ENT-07 PÁGINA 12 DE 23	SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR?	SOLO AL LICITANTE GANADOR
16	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-08 PÁGINA 12 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR Y EN LA FRECUENCIA QUE INDICA LAS MISMAS BASES?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
17	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-09 PÁGINA 12 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR Y EN LA FRECUENCIA QUE INDICA LAS MISMAS BASES?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
18	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-10 PÁGINA 13 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR Y EN LA FRECUENCIA QUE INDICA LAS MISMAS BASES?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
19	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-11 PÁGINA 13 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ENTREGABLE SOLICITADO SÓLO SERÁ APLICABLE AL LICITANTE GANADOR Y QUE SERÁ ENTREGADO UNA SOLA VEZ?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
20	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 DESCRIPCIÓN IPN-ENT-11 PÁGINA 13 DE 23	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO EL REPORTE DE DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SE CUMPLIRÍA CON ESTE REQUERIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR
21	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 PROTOCOLO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PÁGINA 13 Y 14 DE 23	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE TODOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ÉSTA SECCIÓN, COMO SON: CRITERIOS DE ACEPTACIÓN, FORMATO DE CONTROL DE CAMBIOS Y ACTA DE ACEPTACIÓN DE ENTREGABLES, SERÁ APLICABLES AL LICITANTE ADJUDICADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE SOLO AL LICITANTE GANADOR

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
22	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.1 PROTOCOLO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PÁGINA 14 DE 23	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE, DADO QUE LA SECCIÓN 5.4 MENCIONADA EN EL NUMERAL 7 NO ES PARTE DEL DOCUMENTO, ÉSTE PUNTO SE PUEDE OMITIR DE LAS BASES?, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ACLARAR LOS TIEMPOS INDICADOS A LOS QUE SE REFIERE.	LOS TIEMPOS MENCIONADOS SE REFIEREN AL NUMERAL 4.5
23	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR2.7 4.6.3 FRECUENCIA D ENTREGA VARIAS VECES PÁGINA 14 Y 15 DE 23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS PERÍODOS DE ENTREGA PARA REPORTES "VARIAS VECES" SERÁN ACORDADOS CON EL LICITANTE GANADOR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SERÁN ACORDADOS CON EL LICITANTE GANADOR.
24	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR 2.7 1.2 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES SERVICIO DE INTERNET	CARACTERÍSTICAS,EL SERVICIO SERÁ MEDIANTE CONEXIÓN DEDICADA Y PERMANENTE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI SE TRATA DE UN SERVICIO CON ANCHO DE BANDA SIMÉTRICO. FAVOR DE CONFIRMAR	EL SERVICIO DEBE SER SIMETRICO, CON DISPONIBILIDAD 7X24 Y SIN SOBRESUSCRIPCION.
25	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR 2.7 1.2 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES SERVICIO DE INTERNET	DIRECCIONAMIENTO,SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PUEDA COMPARTIR EL SISTEMA AUTÓNOMO	SE LE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR
26	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO SR 2.7 1.2 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES SERVICIO DE INTERNET	MENCIONA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN A ATAQUES, SE REFIERE A QUE TODOS LOS ENLACES EN ESTA PARTIDA DEBEN CONTAR CON LA PROTECCIÓN DE ATAQUES DE DENEGACIÓN DE SERVICIO DISTRIBUIDO DDOS	AL MENOS SE DEBERÁ CONTAR CON LA PROTECCIÓN DE ATAQUES DE DENEGACION DE SERVICIO DISTRIBUIDO DDOS
27	TÉCNICO	SERVICIO DE CONEXIÓN CON CAPACIDAD DE TRÁFICO RED INTERNA.	MENCIONA, EL ANCHO DE BANDA PODRÁ SER SUMARIZANDO LOS ANCHOS DE BANDA DE INTERNET Y LA CONEXIÓN A LA RED INTERNA, SE	QUE SE ENTREGUEN EN EL MISMO CANAL SUMANDO LOS ANCHOS DE BANDA DE LOS SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR A QUE SE REFIERE ESTA MENCIÓN	
28	TÉCNICO	1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES	MENCIONA, LATENCIA TIEMPO DE RESPUESTA DESDE EL EQUIPO DE SALIDA QUE DESIGNA EL IPN HASTA EL PRIMER RUTEADOR DEL CARRIER MENOR A 5MS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE REFIERE A LA LATENCIA QUE VA DESDE EL ULTIMO EQUIPO PE DEL PROVEEDOR HACIA LAS SALIDAS TIER 1	SE REQUIERE QUE LA LATENCIA SEA MEDIDA DESDE EL PUNTO DE ENTREGA DENTRO DEL ROUTEADOR DE FRONTERA DEL IPN Y HASTA EL PRIMER ROUTEADOR DEL PROVEEDOR, (CENTRAL).
29	TÉCNICO	1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES	MENCIONA, ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DEL LICITANTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ESTE ENTREGABLE TENDRÁ QUE CUMPLIR EL LICITANTE ADJUDICADO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
30	TÉCNICO	1.3 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES NUMERAL 4	DERIVADO DE QUE LAS CENTRALES (NODOS DE ACCESO) SE DETERMINAN UNA VEZ QUE SE IMPLEMENTA LA SOLUCIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LA ENTREGA DEL MAPA SOLICITADO CON DIRECCIONES SEA ENTREGADO SÓLO POR EL LICITANTE GANADOR Y QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO ACEPTE LA RESPUESTA EN AFIRMATIVO POR PARTE DEL LICITANTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA SU PETICIÓN.
31	TÉCNICO	SERVICIO DE CONEXIÓN CON CAPACIDAD DE TRÁFICO DE RED INTERNA	MENCIONA, CIFRADO AES 128 BITS PARA TODOS LOS CENTROS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SE REFIERE AL SOPORTE DE CIFRADO EN LOS EQUIPOS CPE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
32	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PUEDA ACEPTAR UNA DISPONIBILIDAD DEL 99.95 PORCENTUAL PARA LOS	NO SE ACEPTA. LA DISPONIBILIDAD DEBE SER 99.976%

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			SERVICIOS DE INTERNET, SERVICIO DE CONEXIÓN CON CAPACIDAD DE TRÁFICO DE RED INTERNA. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA.	
33	TÉCNICO	GENERAL	ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EL INSTITUTO CUENTA CON CANALIZACIONES, DUCTOS, ESCALERILLAS, TIERRA FÍSICA, CORRIENTE REGULADA, ESPACIO EN RACK, ASÍ COMO PATCH CORDS Y JUMPERS DE INTERCONEXIÓN, DENTRO DE SUS INSTALACIONES QUE PUEDEN SER UTILIZADAS POR EL PROVEEDOR GANADOR PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS. EN CASO QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, INDICAR LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	EL INSTITUTO CUENTA CON CANALIZACIONES, DUCTOS, ESCALERILLAS, TIERRA FÍSICA, CORRIENTE REGULADA, ESPACIO EN RACK, ASÍ COMO PATCH CORDS Y JUMPERS DE INTERCONEXIÓN, DENTRO DE SUS INSTALACIONES, Y PODRAN SER UTILIZADAS POR EL LICITANTE GANADOR, SIN EMBARGO, TODA ADECUACION E INSTALACIONES ESPECIALES QUE REQUIERA EL LICITANTE, DEBERA SER INCLUIDA EN SU PROPUESTA.
34	TÉCNICO	REPORTE DE SERVICIOS DEL NOC 1. LA LISTA DE LOS TICKETS LEVANTADOS	IPN-ENT-09, ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO EL LISTADO DE INCIDENTES ASOCIADOS AL SERVICIO AFECTADO EN FORMATO EXCEL SE CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO.	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO INCLUYA LOS ENCABEZADOS DEL MES E IDENTIFICADOR DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO DEBIDAMENTE SUSCRITO Y NO UNA HOJA DE CALCULO SIMPLE.
35	TÉCNICO	IPN-ENT-11 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS	MENCIONA, INCLUIR PRUEBAS DE DESEMPEÑO REALIZADAS AL MENOS 24 HORAS CONSECUTIVAS DONDE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR MAS DETALLE DE ESTE PUNTO.FAVOR DE CONFIRMAR	SE SOLICITA UNA VALIDACION DEL DESEMPEÑO DEL ENLACE CON DURACIÓN MINIMA DE 24 HORAS, MISMA QUE SE ACORDARA EN LAS REUNIONES DE ARRANQUE DEL SERVICIO.
36	TÉCNICO	IPN-ENT-11 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS	MENCIONA, 2.1. PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE CADA ENLACE, DESCONTANDO LAS VENTANAS DE MANTENIMIENTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PERO DEBERÁ INCLUIR LOS PARAMETROS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			Y CORTES NO IMPUTABLES AL PROVEEDOR, DOCUMENTANDO EL ORIGEN DE ESTOS ÚLTIMOS. ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO UN REPORTE DE DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SE CUMPLE CON ESTE PUNTO	DE CUMPLIMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD SOLICITADA
37	TÉCNICO	IPN-ENT-11 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS	MENCIONA, DESGLOSE DEL USO DE LOS ENLACES CONTRATADOS, ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO REPORTE DE UTILIZACIÓN DE ANCHO DE BANDA DE LOS ENLACES SE CUMPLE CON ESTE PUNTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PERO DEBERÁ INCLUIR LOS PARAMETROS DE CUMPLIMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD SOLICITADA
38	TÉCNICO	IPN-ENT-11 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS	MENCIONA, 2. COMPROBAR PARA EL SERVICIO DE INTERNET, LA ALTA DISPONIBILIDAD Y 2.1 PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE CADA ENLACE, ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO UN REPORTE DE DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SE CUMPLE CON ESTE PUNTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
39	TÉCNICO	IPN-ENT-11 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS	MENCIONA, 1. INCLUIR PRUEBAS DE DESEMPEÑO REALIZADAS AL MENOS 24 HORAS, ES CORRECTO ENTENDER QUE ENTREGANDO REPORTE DE UTILIZACIÓN DE ANCHO DE BANDA DE LOS ENLACES SE CUMPLE CON ESTE PUNTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
40	TÉCNICO	CONFIDENCIALIDAD	MENCIONA, UNA VEZ QUE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE RECIBA EL PROVEEDOR YA NO SE REQUIERA PARA CUMPLIR EL SERVICIO A LO MÁS AL TÉRMINO DEL CONTRATO, ÉSTA DEBERÁ SER BORRADA Y/O DESTRUIDA, YA SEAN LOS ORIGINALES O COPIAS, EN EXTENSO O ELECTRÓNICOS,	SE PODRÁ REALIZAR A TRAVÉS DEL ESTÁNDAR CERTIFICACIÓN ISO /IEC 27001

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

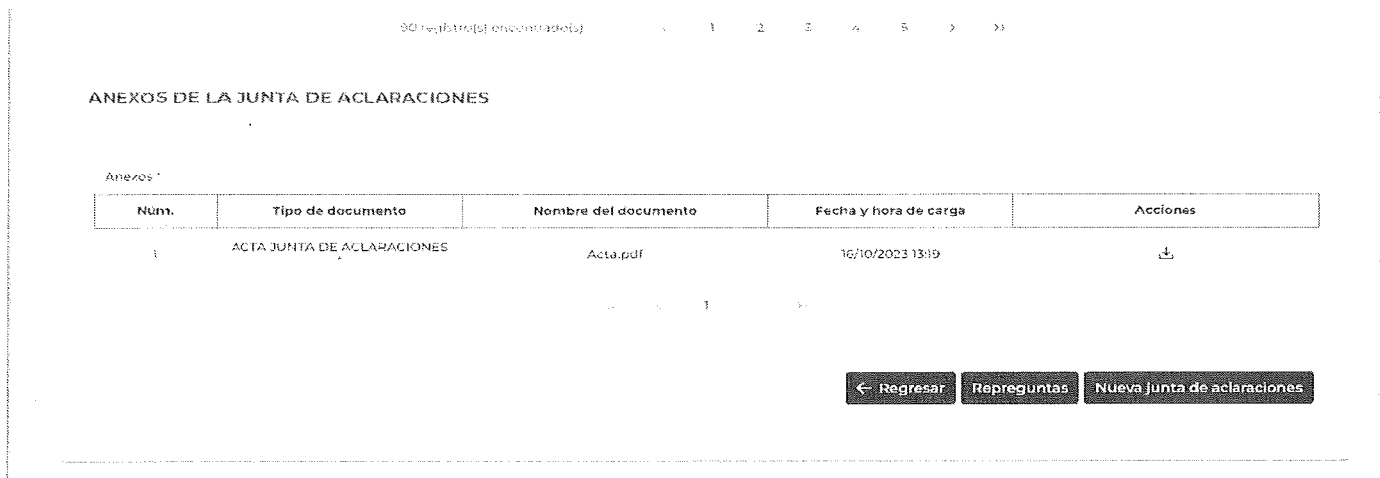
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	Tipo de Aclaración.	Sección de la convocatoria.	Pregunta o Solicitud de Aclaración.	Respuestas
			MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE BORRADO SEGURO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EL BORRADO SEGURO DE LA INFORMACION SE PUEDA REALIZAR A TRAVES DEL APEGO AL ESTANDAR DE CERTIFICACIÓN ISO /IEC 27001.	

Los Licitantes tendrán 6 horas a partir de la publicación de la presente acta en el Sistema CompraNet, para formular por única vez las repreguntas que consideren necesarias y que guarden relación directa con las respuestas remitidas por la Convocante. Es decir, no se atenderán nuevas solicitudes de aclaración.

ENVÍO DE RESPUESTAS A LOS LICITANTES

Las respuestas emitidas por parte de la Convocante en primera instancia fueron incorporadas al Sistema Compranet a las **13:19 horas del día 16 de octubre de 2023**, dando oportunidad a los licitantes de efectuar preguntas relativas a las respuestas otorgadas por la convocante, así como, la precisión efectuada hasta las **17:19 horas del día 16 de octubre de 2023**, como se constata en la captura de pantalla inserta a continuación:



CONTINUACIÓN DEL ACTO

Siendo las **17:19 horas del día 16 de octubre de 2023**, se reanudó el presente acto, haciendo constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 fracción segunda del Reglamento de la Ley **NO se recibieron repreguntas** a través del Sistema Compranet, como se muestra en la siguiente captura de pantalla:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Listado de Repreguntas

🔍 BUSCAR

ID	Licitante	Pregunta de referencia	Repreguntas	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
----	-----------	------------------------	-------------	----------------	-----------	----------

Sin registros

🔍 registrar(s) encontrado(s)

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES	Acta.pdf	16/10/2023 13:19	↓

Este acto es presidido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.3. de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES) quien es asistido por la **Lic. Rosalinda Cedillo Díaz**, adscrita al Departamento de Compras de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, y por el área Técnica y Requirente el **Ing. Manuel de la Cruz Cruz**, Jefe del Departamento de Conectividad y Transmisiones y el **Ing. Jaime Palacios Vega**, Jefe de la División de Telecomunicaciones, ambos de la Dirección de Cómputo y Comunicaciones del IPN, quienes estuvieron presentes para solventar las preguntas de carácter técnico; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito o el Manifiesto de Interés a través del Sistema CompraNet, en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del Sistema CompraNet.

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma para integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero,

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**


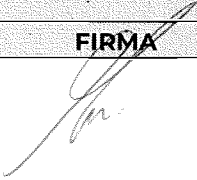


C.P. 07320, en donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que **el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 20 de octubre de 2023**, a través del Sistema CompraNet, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestando no tener ninguna objeción respecto de este acto, **por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las 17:30 horas del mismo día de su inicio.**

Esta Acta consta de **32 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO EN CALIDAD DE OBSERVADOR.	/	/

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Rosalinda Cedillo Díaz Adscrita al Departamento de Compras	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-5224-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON CAPACIDAD DE TRÁFICO INTERNO
 CON CALIDAD DE SERVICIO GRUPO 2 QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Manuel de la Cruz Cruz Jefe del Departamento de Conectividad y Transmisiones	Dirección de Computo y Comunicaciones		
Ing. Jaime Palacios Vega Jefe de la División de Telecomunicaciones	Dirección de Computo y Comunicaciones		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL EN EL IPN

NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Juan Manuel Granados Damián		Se tuvo que retirar

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Mtro. Héctor Ramos Bellizzia		Se tuvo que retirar

----- FIN DEL ACTA -----

